

PARECE QUE NO HABRA GRANDES CAMBIOS EN LOS EQUIPOS DE LOS NUEVOS MINISTROS

En todo caso, los relevos se harían progresiva y espaciadamente

En los círculos políticos se estima que no se producirán, de momento, grandes cambios en los equipos de los cinco Ministerios en que se ha producido relevo del titular. No afectarán, en cualquier caso, a la mayoría de los altos cargos (directores generales y asimilados) y se cree que sólo en algunos casos a los «segundos» de los Departamentos (subsecretarios) y cargos de mayor confianza de los nuevos ministros (jefes de gabinetes técnicos)

Esta opinión se fundamenta en el propósito de continuidad de la política gubernamental que se quebraría con un relevo masivo e inmediato de altos cargos.

No obstante, según fuentes bien informadas, no se trata con ello de hurtar a los nuevos ministros su aspiración de conformar un equipo propio a sus órdenes, sino de hacer los relevos progresiva y espaciadamente. En Secretaría General del Movimiento, concretamente, el nuevo ministro, señor Herrero Tejedor, ha confirmado en sus cargos a los delegados nacionales y secretario general técnico, en tanto el vicesecretario nacional, señor García Rodríguez-Acosta, habría expresado su deseo de ser relevado. Se da para sustituirle el nombre de don Adolfo Suárez.

En el Ministerio de Trabajo, el señor Suárez ha confirmado asimismo en sus puestos al actual equipo, si bien se cree que el señor De la Mata, director general de la Seguridad Social, ha presentado su dimisión. En Justicia, cambiaría sólo el subsecretario, puesto para el que se dan los nombres de los señores Mendizábal Allende y González Zapatero. En Industria, parece que el subsecretario, señor Lavilla, ha presentado también su dimisión. Finalmente, en Comercio serían relevados los subsecretarios señores Rengifo y Zumalacárregui, mientras que permanecería, en la Subsecretaría de la Marina mercante el almirante Amador Franco.

Por otra parte han quedado vacantes los puestos de donde procedían los ahora ministros: el señor Suárez, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia; el señor Herrero Tejedor, de la Fiscalía del Tribunal Supremo; el señor Sánchez-Ventura, de la Subsecretaría de Información; el señor Cerón, de la Subsecretaría de Economía Financiera, y el señor Álvarez de Miranda, de la presidencia de Ensidesa. Se insiste en que el señor López Henares, comisario de Turismo, con rango de subsecretario, podría pasar a la Subsecretaría de Información, mientras que el señor Álvarez

Rendueles, secretario general técnico de Hacienda, podría ocupar la Subsecretaría de Economía Financiera. Se apunta asimismo la posibilidad de que el actual vicesecretario nacional del Movimiento, señor García Rodríguez-Acosta, pasará, precisamente, a ocupar la Fiscalía del Tribunal Supremo, que ha dejado vacante el actual ministro secretario general.